



**Consejería de
Empleo, Turismo
y Cultura**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2015

MEMORIA DE SECCIÓN

SECCIÓN 20: EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

En el Proyecto de Presupuestos para el año 2015 se dota la Sección de Empleo, Turismo y Cultura con créditos por importe de 437.138.615 euros, de los que 436.846.972 euros corresponden al presupuesto no financiero.

Por Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías, se creó la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. Asimismo, por Decreto 109/2012, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, se modificaron parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid, entre ellas las de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura; desarrollándose la estructura de la misma, mediante Decreto 13/2012, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno.

Los créditos de esta Sección financian, en consecuencia, actuaciones en el ámbito de las siguientes áreas: empleo, turismo y cultura.

Los recursos más importantes distribuidos en los diversos programas se concretan en los siguientes:

Los créditos del programa 491M “Dirección y gestión administrativa de Empleo, Turismo y Cultura” se elevan a 38.984.069 euros. Mediante este programa se financian los gastos correspondientes a las distintas actuaciones del ámbito habitual de gestión, apoyo y coordinación que ejerce la Secretaría General Técnica de la Consejería. Destacan, por su importe, las partidas destinadas a arrendamientos de edificios, con 11.270.840 euros; contratos de limpieza y seguridad de distintas sedes de la Consejería, por importe de 4.013.649 y 5.284.517 euros, respectivamente; o el suministro de energía eléctrica para diversas sedes, por 1.542.991 euros.

En la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos, el programa 332A “Archivos y Patrimonio Documental” dotado con 5.305.048 euros, tiene como finalidad principal la mejora del funcionamiento del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid, para colaborar en la consecución del objetivo de favorecer el papel del sistema de archivos en el proceso de puesta en marcha y desarrollo de la administración electrónica, tanto a través de la modernización de los sistemas de gestión de documentos y archivos de las distintas Consejerías y organismos públicos; como mediante el servicio al ciudadano y las actividades de formación, difusión y divulgación de nuestro patrimonio documental. A este programa corresponde, también, la gestión del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid y del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

El programa 332B “Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico”, cuyos créditos ascienden a 29.709.817 euros, gestiona, entre otras, las competencias derivadas del Plan Regional de Bibliotecas y el Plan de Fomento a la Lectura. Entre sus objetivos fundamentales destaca la consolidación del sistema bibliotecario de la Comunidad de Madrid, llevando a cabo el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras existentes; así como, la ampliación de las colecciones y los fondos bibliográficos de toda la Red de Bibliotecas; es también objetivo importante, la protección y difusión del patrimonio bibliográfico de la Comunidad mediante la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, llevado a cabo por la Biblioteca Regional de Madrid.

Los créditos del programa se destinan, asimismo, a la realización de acciones de impulso al sector del libro, con ayudas a empresas editoras de Madrid y el apoyo a distintas Ferias celebradas en la región, entre las que destacan la Feria del Libro de Madrid, Muestra del Libro Infantil y Juvenil o la Noche de los Libros; importante es también el desarrollo de una programación anual de actividades de fomento de la lectura.

En la Dirección General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos, el programa 333A “Museos y Exposiciones” está dotado con créditos que ascienden a 8.084.034 euros. Entre sus principales objetivos se encuentran la gestión y el impulso de los museos y las colecciones de arte de titularidad de la Comunidad de Madrid, mediante actuaciones de adquisición, investigación, conservación, documentación, difusión y mantenimiento de los mismos. Objetivo es también, la promoción del arte contemporáneo mediante la celebración de exposiciones en el Centro de Arte 2 de Mayo y una programación de exposiciones temporales en otras Salas adscritas a la Consejería (Sala Alcalá 31, Sala Canal de Isabel II, Sala El Águila y Sala de Arte Joven); así como, en los municipios de Madrid a través de la Red Itiner, plataforma de colaboración cultural con los municipios madrileños. Es destacable, la participación de la Comunidad de Madrid en distintas Ferias y Festivales de Arte Contemporáneo, nacionales e internacionales, de reconocido prestigio como ARCO, ESTAMPA, MADRIDFOTO (dentro de una nueva feria denominada SUMMA), o PHOTOESPAÑA.

El programa 334A “Promoción y Difusión Cultural” con una dotación de 36.959.936 euros, desarrolla las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de cultura en el ámbito de la promoción de las artes escénicas, musicales, cinematográficas y audiovisuales; y lo hace mediante la programación de espectáculos, ciclos y festivales, tanto en espacios escénicos propios como en la Red de Teatros de la Comunidad, y con eventos tan importantes como el Festival de Otoño a Primavera, Madrid en Danza, Teatralia o Arte Sacro. De su competencia es, asimismo, la gestión de centros escénicos tan significativos como los Teatros del Canal, el Auditorio de San Lorenzo del Escorial y el Real Coliseo Carlos III, así como, los Centros Culturales Paco Rabal, Cardenal Gonzaga y Pilar Miró.

Destacan también, las ayudas a entidades culturales emblemáticas en Madrid, entidades sin ánimo de lucro, fundaciones culturales y artísticas, y empresas privadas productoras de artes escénicas, para lo cual se destinan créditos por importe de 12.990.509 euros.

El programa 337C “Patrimonio Histórico-Artístico”, dotado con créditos por importe de 9.942.880 euros, tiene como objeto fundamental el enriquecimiento, salvaguarda y tutela del patrimonio histórico ubicado en la Comunidad de Madrid y de su ámbito competencial, para su difusión y transmisión. Para conseguirlo se establecen tres objetivos fundamentales: la documentación y difusión del patrimonio histórico y artístico mediante la gestión documental de la Dirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, del Registro de Bienes de Interés Cultural y del Inventario de Bienes de Interés Cultural; la conservación y restauración del patrimonio histórico, entre lo que se incluye la gestión del Plan de Yacimientos Visitables y la reposición de bienes muebles e inmuebles que forman el patrimonio histórico artístico de la Comunidad de Madrid, tanto si su gestión es competencia de la Administración Autonómica como de otras entidades; y el tercer objetivo es la protección del patrimonio histórico, que se realiza mediante la colaboración institucional entre la administración autonómica y la local, la emisión de informes preceptivos al planeamiento urbanístico y medioambiental, o la instrucción de expedientes de declaración de Bienes de Interés Cultural.

En el Museo Arqueológico de Madrid, el programa 333A “Museos y exposiciones” tiene asignados unos créditos de 2.646.288 euros, para la consecución de sus fines específicos que se concentran en la conservación, investigación y difusión del Patrimonio Arqueológico la Comunidad de Madrid, interviniendo en los yacimientos del Valle Alto del Lozoya y de Santorcaz, celebrando exposiciones, jornadas, seminarios, cursos, conferencias, visitas guiadas; así como, realizando publicaciones destinadas a difundir el conocimiento sobre el Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid.

El programa 432A “Turismo”, dotado con 13.023.263 euros, desarrolla la competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid en materia de promoción y ordenación del turismo de nuestra región. Los objetivos fundamentales que se persiguen son la mejora de la calidad turística, la creación y mejora de los productos turísticos y utilización de las nuevas tecnologías como instrumentos de

promoción turística, la mejora de la competitividad de las empresas, la promoción y mejora de la comercialización de los productos y destinos y la mejora de la información turística.

En la Dirección General de Empleo, el programa 241M “Promoción y Fomento del Empleo”, está dotado con créditos que ascienden a 156.404.230 euros. Tiene como principales objetivos la realización de acciones en materia de orientación e intermediación laboral, la gestión de programas de subvenciones para el fomento del empleo así como promover la integración laboral de personas con discapacidad a través de programas de ayudas dirigidas a centros especiales de empleo (aquellos cuya plantilla está formada por un mínimo del 70% de trabajadores con discapacidad) y a empresas ordinarias.

En la Dirección General de Trabajo, el programa 494M “Trabajo”, está dotado con 6.429.108 euros. Su actuación más relevante es el ejercicio de funciones de mediación, arbitraje y conciliación a través de la Fundación Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid cuyos gastos de funcionamiento son de 748.000 euros. Otras funciones que lleva a cabo son el ejercicio de la potestad sancionadora por la comisión de infracciones en el orden social, la resolución de expedientes de regulación de empleo y de traslados colectivos de trabajadores, funciones de mediación, arbitraje y conciliación, el ejercicio de las competencias administrativas en materia de registros de cooperativas, sociedades laborales y la inscripción de empresas en el registro de empresas acreditadas en el sector de la construcción.

El programa 241A “Formación para el Empleo” con una dotación de 99.044.172 euros, financia el gasto corriente de los centros específicos de formación, así como la formación para el empleo, las actuaciones destinadas a promover el autoempleo, la formación de emprendedores y el desarrollo de la economía social.

En la Dirección General de Estrategia y Fomento de Empleo, el programa 241M “Promoción y Fomento del Empleo”, dotado con créditos por importe de 10.851.847 euros, financia, principalmente, las actuaciones relativas al seguimiento y evaluación de los programas de formación para el empleo, políticas activas de empleo así como acciones formativas cofinanciadas por fondos europeos por importe de 1.000.000 euros. Asimismo se financian otras actuaciones tales como la gestión del procedimiento de reconocimiento, evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación a las que se destinan créditos por importe de 706.400 euros; la elaboración y publicación de informes y estudios sobre el mercado de trabajo madrileño por un importe de 1.365.000 euros y la organización de las ferias de empleo de formación profesional y de personas con discapacidad que suponen un importe de 919.350 euros.

En el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el programa 494M “Trabajo” está dotado con créditos por importe de 19.753.923 euros. Tiene como fin primordial la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo dirigidas a elevar el nivel de protección de seguridad y salud de los trabajadores. Las actuaciones más significativas giran en torno al desarrollo del IV Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales 2013-2016 de la Comunidad de Madrid, que se materializa en la concesión de subvenciones a los agentes sociales para el desarrollo del citado plan por valor de 5.220.000 euros; la puesta en marcha de campañas publicitarias en materia de prevención con créditos por valor de 1.965.950 euros; la realización de estudios y trabajos técnicos, con una dotación de 900.000 euros y la celebración de convenios con los agentes sociales en el sector de la construcción a los que se destina un importe de 400.000 euros.

En un análisis por capítulos de la Sección de Empleo, Turismo y Cultura, el capítulo 1, gastos de personal, se dota con la cantidad global de 110.476.967 euros.

El capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, comprende créditos por importe de 93.576.556 euros.

En el área de empleo destacan las actuaciones destinadas a la licitación de los cursos del Plan de Formación para el Empleo con créditos por importe de 9.360.000 euros, asimismo se destina un importe de 980.000 euros a las acciones de formación que se imparten en los centros de formación ocupacional de la Comunidad de Madrid y 3.465.000 euros al asesoramiento de emprendedores, a los gastos destinados a la promoción de las actividades destinadas al fomento del emprendimiento y a las campañas de difusión y publicidad del Plan de Formación para el Empleo. Asimismo se destinan créditos por importe de 3.222.422 euros para la licitación de contratos con las agencias privadas de colocación.

En cuanto a las actuaciones en materia de turismo, se destinarán 2.041.932 euros en acciones de promoción turística cuyo objetivo es fomentar el turismo en la Comunidad de Madrid. Entre estas actuaciones pueden destacarse la promoción nacional e internacional del Castillo de Manzanares el Real y realización de actuaciones artísticas en el mismo, promoción de las oficinas de turismo, campaña del Tren de la Fresa, relevo de la Guardia Real, asistencia a Ferias nacionales e internacionales, como FITUR, etc.

En lo referente al área de cultura, cabe destacar las actividades de impulso a museos y colecciones titularidad de la Comunidad de Madrid, así como la promoción del Arte Contemporáneo a las que se destinan 3.952.915 euros; los trabajos de digitalización, restauración, y encuadernación del patrimonio bibliográfico madrileño y la gestión de los módulos de Bibliometro y el desarrollo y mantenimiento del Portal del Lector en la página institucional de la Comunidad de Madrid, a cuyo conjunto se dedican 1.188.563 euros; a la gestión de los Teatros del Canal, el Auditorio de San Lorenzo del Escorial, los Centros Culturales Paco Rabal, Pilar Miró y Cardenal Gonzaga, y el Real Coliseo Carlos III, se destinan un total de 10.966.489 euros; mientras que 9.883.511 euros tienen como finalidad la promoción de las artes, para lo cual se programan actividades teatrales, de danza, de música y audiovisuales en sus diversos estilos y géneros, tanto en espacios propios como en la Red de Teatros de la Comunidad.

El capítulo 4, transferencias corrientes, se dota con 216.180.383 euros.

En el área de empleo destacan como actuaciones más significativas el Plan de Empleo Juvenil al que se va a destinar 50.000.000 euros para favorecer la integración en el mercado de trabajo de jóvenes menores de 25 años; los programas de subvenciones del Plan de Formación para el Empleo, destinado, preferentemente, a personas desempleadas, con créditos por importe de 51.069.269 euros; las políticas activas de empleo (programas destinados al desarrollo de acciones de empleo y formación que permitan la recualificación de las personas desempleadas, facilitando su incorporación al mercado de trabajo) con créditos disponibles por valor de 39.371.635 euros; las actuaciones para la promoción del empleo de personas con discapacidad, tanto en centros especiales de empleo como en empresas ordinarias, con créditos por importe de 30.500.000 euros; los programas destinados a la formación de trabajadores ocupados y acciones complementarias a la formación, dotados con 13.698.366 euros; las ayudas para la promoción del empleo autónomo a las que se destina un importe de 5.260.000 euros y las subvenciones que se conceden a los agentes sociales en el marco del Plan de Prevención de Riesgos laborales con créditos por valor de 5.220.000 euros.

El área de turismo aportará 5.000.000 euros a la Asociación Plataforma Turística de Madrid para la promoción internacional y nacional de la Comunidad de Madrid como destino turístico y que llevarán a cabo con acciones como el desarrollo del Portal de Turismo de Madrid, campañas de promoción con líneas aéreas, o la campaña de ciudades AVE.

Por lo que respecta al ámbito de cultura, especial mención merece el apoyo a empresas privadas para la promoción de la actividad teatral, coreográfica, musical u cinematográfica a las que se destinan 2.155.000 euros; a fundaciones, consorcios y asociaciones artísticas, entre las que podemos destacar la Fundación Orquesta y Coro de Madrid, por importe de 3.090.000 euros, la Fundación del Teatro Real, para la realización de actividades musicales y escénicas, a la que se

destinan 3.454.509 euros, la Fundación Teatro de la Abadía, con 1.465.000 euros y la Fundación Escuela de la Cinematografía y del Audiovisual, con 1.250.000 euros.

En el capítulo 6, inversiones reales, la sección tiene asignados créditos por importe de 11.567.887 euros, de los que corresponden 3.211.002 euros a empleo, 107.691 euros a turismo y 8.249.194 euros a cultura.

En el área de empleo las actuaciones más relevantes son las destinadas a la modernización de los servicios públicos de empleo para las que se dotan créditos por importe de 2.967.345 euros. Asimismo, cabe citar los gastos de adquisición y reparación de bienes de equipo para los 5 centros de formación ocupacional de referencia nacional de Fuencarral, Paracuellos del Jarama, Getafe, Leganés, y Moratalaz, que suponen un importe de 717.437 euros.

En materia de turismo, se destinarán 45.000 euros a diversas inversiones dirigidas a la mejora y puesta en valor del Castillo de Manzanares el Real como destino turístico de relevancia en la región, teniendo en cuenta su naturaleza de bien patrimonial.

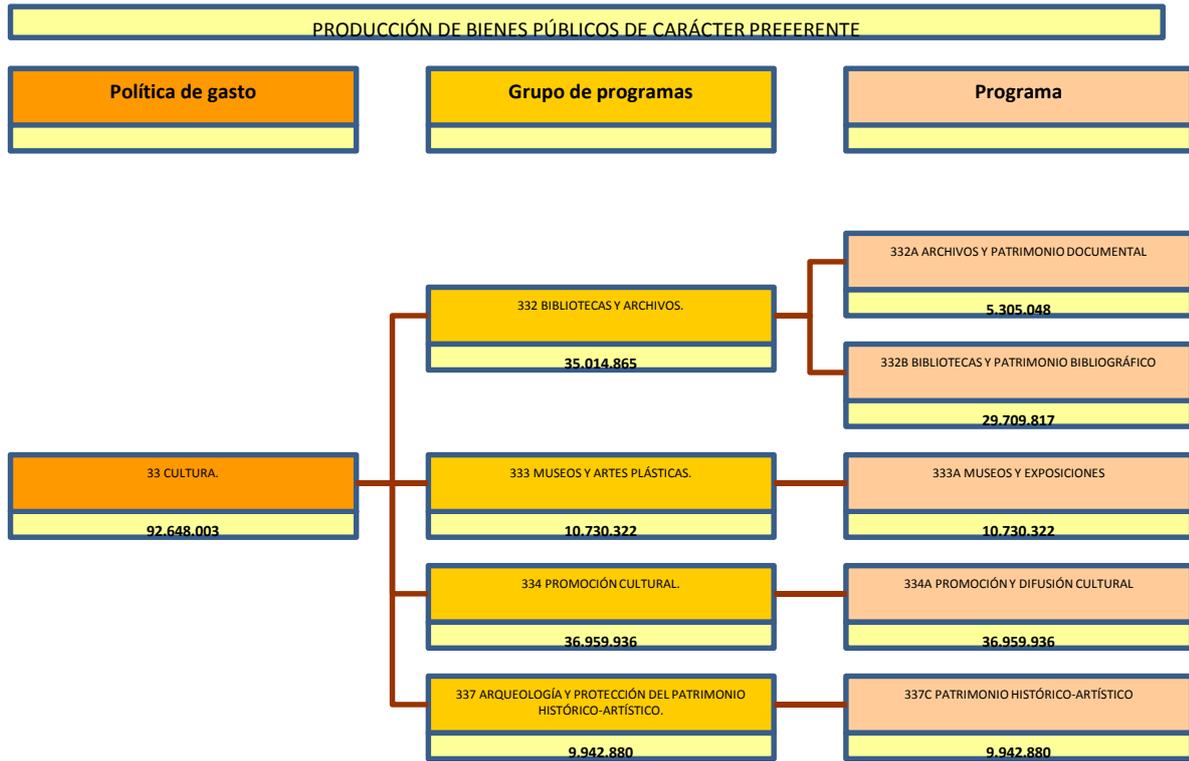
En el área de cultura, las inversiones reales más destacables son las destinadas a la restauración de inmuebles de valor arquitectónico histórico que deben ser preservados y a lo que se van a destinar 2.211.711 euros; la adquisición de Fondos Bibliográficos para la Red de Bibliotecas de la Comunidad, incluida la Biblioteca Regional de Madrid y los servicios de Extensión Bibliotecaria (bibliobuses, Bibliometro, Libroexpress y Telebiblioteca), para lo que se han presupuestado 2.162.000; y las actuaciones en apoyo a la gestión del Sistema de Archivos de la Comunidad de Madrid, el tratamiento archivístico de documentos y los trabajos de valoración de documentos a lo que se dedican 1.066.780 euros.

La dotación de capítulo 7, transferencias de capital, se eleva a 5.045.179 euros.

En materia de empleo, se destina 1.000.000 de euros para subvencionar la adquisición de maquinaria nueva que cumpla la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales con el fin de reducir la siniestrabilidad laboral. Con el fin de fomentar el desarrollo de la economía social se llevan a cabo programas de apoyo a la creación de empleo mediante cooperativas y sociedades laborales por un importe de 950.000 euros. Asimismo, se destinan 561.000 euros para financiar inversiones en adaptación de puestos de trabajo para personas con discapacidad en empresas ordinarias.

Hay que destacar en el ámbito cultural, el convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid sobre el patrimonio histórico artístico de la iglesia católica, al que se destinan 1.871.269 euros.









PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2015

DESGLOSE DE GASTOS POR
CENTROS GESTORES Y SUBCONCEPTOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20001 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
491M		DIREC.Y GEST.ADMIN.DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	339.110	
	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	117.419	
	11001	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	279.582	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	897.725	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	444.046	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	434.554	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	176.161	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679	
	12005	TRINIENOS	298.399	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.225.130	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.284.924	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.355.567	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	102.304	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	377.874	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	114.194	
	13107	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	3.721	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	16.706	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.419.984	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	37.608	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	86.542	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	1.028.934	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	1.340.461	
	1	GASTOS DE PERSONAL		14.388.624
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.270.840	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	49.744	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	11.280	
	21000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y BIENES NATURALES	26.780	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	550.938	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	289.433	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.702	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	119.460	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	34.145	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	13.316	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	23.903	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.542.991	
	22101	AGUA	76.633	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20001 S.G.T. EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22102	GAS	228.448	
	22103	COMBUSTIBLE	69.173	
	22104	VESTUARIO	5.103	
	22109	OTROS SUMINISTROS	11.224	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	48.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	59.747	
	22300	TRANSPORTE	150.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	500	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	11.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	35.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.097	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	32.066	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	18.578	
	22609	OTROS GASTOS	10.364	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	4.013.649	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	5.284.517	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.824	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	90.746	
	22801	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	43.860	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	54.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	10.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	10.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		24.299.061
	41006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	18.163.538	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		18.163.538
	62500	MOBILIARIO	9.672	
	62802	SEÑALIZACIÓN	920	
	64010	INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	9.934	
	6	INVERSIONES REALES		20.526
	71006	INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1.049.600	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.049.600
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	275.858	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		275.858
		TOTAL 491M		58.197.207
		TOTAL 20001		58.197.207



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20010 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
332A		ARCHIVOS Y PATRIMONIO DOCUMENTAL		
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	617.186	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	135.681	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	103.915	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	40.037	
	12005	TRIENIOS	119.138	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	483.069	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	722.481	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	324.196	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	46.157	
	16000	CUOTAS SOCIALES	657.689	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.249.549
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.127	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	215.681	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.200	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.448	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.337	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.228	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	3.057	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	242.562	
	22101	AGUA	7.969	
	22102	GAS	76.250	
	22103	COMBUSTIBLE	1.200	
	22104	VESTUARIO	4.178	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	4.703	
	22109	OTROS SUMINISTROS	10.692	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.142	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	3.000	
	22300	TRANSPORTE	1.064	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.142	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	850	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	5.446	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000	
	22609	OTROS GASTOS	5.533	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	133.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	1.777	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.607	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.195	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		775.388

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20010 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	60200	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	500	
	63899	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	109.000	
	64099	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	1.066.780	
	6	INVERSIONES REALES		1.176.280
	76309	CORPORACIONES LOCALES	100.000	
	78007 000199	PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MADRID	3.831	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		103.831
		TOTAL 332A		5.305.048
332B		BIBLIOTECAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	925.778	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	1.307.469	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	1.407.577	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	904.826	
	12005	TRINIENOS	429.854	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	2.165.523	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.365.854	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.494.231	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.346	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	700.335	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.871.160	
	1	GASTOS DE PERSONAL		18.660.445
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	335.661	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	178.216	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	394.250	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	47.500	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	95.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	58.500	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	74.250	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	18.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	10.800	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.500.000	
	22101	AGUA	61.000	
	22102	GAS	90.000	
	22103	COMBUSTIBLE	150.000	
	22104	VESTUARIO	20.000	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	150.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	105.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	35.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	10.000	
	22300	TRANSPORTE	22.500	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	30.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	75.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20010 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22609	OTROS GASTOS	7.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	1.083.497	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	1.173.371	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	75.264	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.188.563	
	22802	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	10.800	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.200	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		8.176.372
	48000 040049	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS COMERCIO DEL LIBRO DE MADRID	35.000	
	48000 040050	ASOCIACIÓN GREMIO DE EDITORES DE MADRID	45.000	
	48000 040051	ASOCIACIÓN LIBREROS DE VIEJO Y ANTIGUO (LIBRIS)	4.000	
	48000 040052	ASOCIACIÓN LIBREROS DE LANCE DE MADRID	4.000	
	48100 040129	FUNDACIÓN CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO	80.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		168.000
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	50.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000	
	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.000	
	62801	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.162.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	5.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	80.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	81.000	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS	80.000	
	63303	REPOSICIÓN O MEJORA: INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	72.000	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA: MOBILIARIO	10.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.555.000
	76309	CORPORACIONES LOCALES	150.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		150.000
		TOTAL 332B		29.709.817
333A		MUSEOS Y EXPOSICIONES		
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	266.512	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	61.673	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	94.468	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	24.022	
	12005	TRIENIOS	67.835	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	282.508	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	503.332	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	446.697	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	7.293	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	62.918	
	13100	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	5.964	
	13101	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL EVENTUAL	710	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20010 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	16000	CUOTAS SOCIALES	468.941	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.158	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.295.031
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.600	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	34.884	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	127.500	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	5.064	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	13.230	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.689	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.849	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	867	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	272.700	
	22101	AGUA	5.000	
	22102	GAS	113.000	
	22103	COMBUSTIBLE	2.040	
	22104	VESTUARIO	3.072	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	1.841	
	22109	OTROS SUMINISTROS	1.227	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	38.475	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	20.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	2.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	20.410	
	22609	OTROS GASTOS	5.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	13.377	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	113.683	
	23001	DIETAS PERSONAL	11.880	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.700	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	3.952.915	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.784.003
	40303 040002	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	150.000	
	46309 040029	BUITRAGO DE LOZOYA: MUSEO PICASSO	30.000	
	46309 040030	HORCAJUELO DE LA SIERRA: MUSEO ETNOGRÁFICO	10.000	
	46309 040032	AYTO. COLMENAR DE OREJA:MUSEO ULPIANO CHECA	15.000	
	48000 040170	ASOCIACION AMIGOS PHOTOESPAÑA	50.000	
	48100	FUNDACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS	300.000	
	48100 040070	ASOCIACIÓN ARTE Y SOCIEDAD PARA SALÓN DEL GRABADO (ESTAMPA)	12.000	
	48100 000475	SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA FUNDACIÓN CARLOS DE AMBERES	60.000	
	48399	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	40.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		667.000
	60200	BIENES MUEBLES DE INTERÉS HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	108.000	
	61200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	15.000	
	61201	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	40.000	
	62110	ADQUISICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	130.000	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20010 D.G. DE BELLAS ARTES, DEL LIBRO Y DE ARCHIVOS

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	10.000	
	62303	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	10.000	
	62500	MOBILIARIO	5.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.000	
	62801	EQUIPAMIENTO CULTURAL	10.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	5.000	
	6	INVERSIONES REALES		338.000
		TOTAL 333A		8.084.034
		TOTAL 20010		43.098.899



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20011 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
334A		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	168.323	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	135.681	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	160.596	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	16.015	
	12005	TRIENIOS	82.091	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	281.957	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	492.274	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	183.398	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	40.575	
	16000	CUOTAS SOCIALES	413.350	
	1	GASTOS DE PERSONAL		2.056.752
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	290.375	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	4.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	6.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.300	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	2.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	135.000	
	22101	AGUA	6.000	
	22102	GAS	40.000	
	22103	COMBUSTIBLE	30.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	20.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	10.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	10.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	5.000	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	10.000	
	22609	OTROS GASTOS	15.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	2.000	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	2.000	
	22704	GESTIÓN DE CENTROS	10.966.489	
	23001	DIETAS PERSONAL	3.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000	
	28000	PROMOCIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	9.883.511	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		21.512.675
	44500 040004	CONSORCIO CASA SEFARAD	40.000	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20011 D.G. DE ARTES ESCÉNICAS, MÚSICA Y AUDIOVISUAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	44500 040247	CONSORCIO CASA DE AMÉRICA	50.000	
	44500 040248	CONSORCIO CASA ÁRABE	30.000	
	46309	CORPORACIONES LOCALES	240.000	
	46309 040031	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE HENARES: FESTIVAL CINE	43.000	
	47300 040045	COMPAÑÍA DE BALLEET VÍCTOR ULLATE	850.000	
	47399	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	2.155.000	
	48000 040054	ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO	55.000	
	48000 040056	ACADEMIA DE LAS ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFÍCAS	19.000	
	48000 040064	ASOCIACIÓN CÍRCULO DE BELLAS ARTES	200.000	
	48000 040149	FEDERACIÓN FPAE-SCREENING MADRID	19.000	
	48100 040065	FUND. ESCUELA DE CINEMATOGRAFÍA Y DEL AUDIOVISUAL DE LA C.M.	1.250.000	
	48100 040066	FUNDACIÓN TEATRO DE LA ABADÍA	1.465.000	
	48100 040069	FUNDACIÓN ORQUESTA Y CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.090.000	
	48100 040071	FUNDACIÓN MADRID FILM COMMISSION	30.000	
	48100 040115	FUNDACIÓN TEATRO REAL	3.454.509	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.990.509
	62301	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.000	
	62500	MOBILIARIO	5.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20.000	
	62801	EQUIPAMIENTO CULTURAL	45.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	215.000	
6		INVERSIONES REALES		300.000
	74500 000727	CONSORCIO PLAN REHABILITACIÓN DE TEATROS	100.000	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		100.000
		TOTAL 334A		36.959.936
		TOTAL 20011		36.959.936



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20012 D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
337C		PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	350.674	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	61.673	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	151.149	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	8.007	
	12005	TRIENIOS	94.783	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	362.853	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	660.299	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	30.808	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	772.930	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	110.893	
	16000	CUOTAS SOCIALES	690.682	
	1	GASTOS DE PERSONAL		3.377.243
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	544.146	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	14.798	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	4.594	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	6.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.500	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	200	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	652	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	3.150	
	22103	COMBUSTIBLE	2.040	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	7.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	8.000	
	22300	TRANSPORTE	5.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	36.500	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	8.000	
	22609	OTROS GASTOS	15.900	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	6.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.624	
	23001	DIETAS PERSONAL	5.821	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	6.401	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	230.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		953.326
	48000 040059	REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO	60.000	
	48100 040117	FUNDACIÓN REAL FÁBRICA DE TAPICES	93.375	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		153.375
	60199	OTRAS ACTUACIONES	12.500	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20012 D.G. DE PATRIMONIO HISTÓRICO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	60202	YACIMIENTOS VISITABLES Y ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS	402.807	
	61200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	20.000	
	61201	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	267.724	
	61205	REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS O CULTURALES GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES	238.311	
	61206	REPARACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS O CULTURALES GESTIONADOS PARA OTRAS ENTIDADES	2.211.711	
	62500	MOBILIARIO	14.414	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.921	
	64003	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	40.000	
	64099	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	150.000	
	6	INVERSIONES REALES		3.359.388
	74500 000384	CONSORCIO DE ALCALÁ DE HENARES: PATRIMONIO HUMANIDAD	198.279	
	78007 000385	CONVENIO CON LA PROVINCIA ECLESIAÍTICA DE MADRID	1.871.269	
	78007 000388	CONSEJO EVANGÉLICO	30.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.099.548
		TOTAL 337C		9.942.880
		TOTAL 20012		9.942.880



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20013 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
333A		MUSEOS Y EXPOSICIONES		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	98.189	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	12.335	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	56.681	
	12005	TRIENIOS	21.323	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	91.803	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	148.693	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	268.494	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	8.648	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	49.031	
	16000	CUOTAS SOCIALES	218.287	
	1	GASTOS DE PERSONAL		1.039.477
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	22.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	4.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	105.000	
	22101	AGUA	1.300	
	22103	COMBUSTIBLE	750	
	22104	VESTUARIO	2.500	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	6.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	17.100	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	5.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	1.650	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	60.000	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	1.500	
	22609	OTROS GASTOS	5.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	200	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	16.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	2.880	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.800	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	698.331	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.026.011
	62101	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	300.000	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20013 MUSEO ARQUEOLÓGICO DE MADRID

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62500	MOBILIARIO	150.000	
	62801	EQUIPAMIENTO CULTURAL	50.000	
	6	INVERSIONES REALES		500.000
	78104 002972	SUBVENCIÓN FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	80.800	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		80.800
		TOTAL 333A		2.646.288
		TOTAL 20013		2.646.288



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20014 D.G. DE TURISMO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
432A		TURISMO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	336.647	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	172.685	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	491.235	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	48.044	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	30.714	
	12005	TRINIENOS	143.176	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	611.172	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	988.553	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	494.677	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	75.861	
	16000	CUOTAS SOCIALES	883.081	
	1	GASTOS DE PERSONAL		4.358.337
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.398	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.358	
	21000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, TERRENOS Y BIENES NATURALES	86.675	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.783	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.327	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	20.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	15.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.200	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	49.678	
	22101	AGUA	29.261	
	22103	COMBUSTIBLE	30.261	
	22104	VESTUARIO	15.889	
	22109	OTROS SUMINISTROS	5.889	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	34.684	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	19.501	
	22300	TRANSPORTE	48.153	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.741	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	963	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	1.096	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	88.528	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	500	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.000	
	22609	OTROS GASTOS	10.557	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20014 D.G. DE TURISMO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	2.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	166.305	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	328.745	
	23001	DIETAS PERSONAL	13.204	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	22.778	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.041.932	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		3.223.006
	47300 040047	ASOCIACIÓN PLATAFORMA TURÍSTICA DE MADRID	5.000.000	
	48000 040173	ASOCIACIÓN DE CREADORES DE MODA DE ESPAÑA	334.229	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.334.229
	61100	REPOSICIÓN CARRETERAS	30.000	
	61201	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO O CULTURAL	45.000	
	62500	MOBILIARIO	2.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	30.691	
	6	INVERSIONES REALES		107.691
		TOTAL 432A		13.023.263
		TOTAL 20014		13.023.263



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20015 D.G. DE EMPLEO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
241M		PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.444.776	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	2.627.273	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	906.896	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	488.446	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036	
	12005	TRINIENOS	708.453	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	2.921.389	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.648.813	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	7.880.866	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	223.393	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.247.292	
	16000	CUOTAS SOCIALES	6.197.991	
	1	GASTOS DE PERSONAL		29.401.116
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	29.000	
	21600	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	50.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	70.250	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.890	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	66.030	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	200.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.300	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	4.522	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	9.000	
	26002	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	3.222.422	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	255.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.142.414
	47200	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	50.000.000	
	47202	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	39.371.635	
	47399	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	650.000	
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	29.600.000	
	49102	FOMENTO EMPLEO DISCAPACITADOS	250.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		119.871.635
	62105	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS: MANDATO ARPROMA	1.619.616	
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	38.000	
	62303	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	40.000	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20015 D.G. DE EMPLEO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62308	OTRAS INSTALACIONES	21.240	
	62399	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.000	
	62500	MOBILIARIO	50.000	
	62501	EQUIPO DE OFICINA	4.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	364.724	
	62802	SEÑALIZACIÓN	40.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	116.485	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA: MOBILIARIO	30.000	
	64010	INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	100.000	
	6	INVERSIONES REALES		2.428.065
	77309	EMPRESAS PRIVADAS	561.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		561.000
		TOTAL 241M		156.404.230
		TOTAL 20015		156.404.230



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20016 D.G. DE TRABAJO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
494M		TRABAJO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	547.051	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	160.350	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	472.341	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	240.219	
	12005	TRIENIOS	199.586	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	794.500	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.219.738	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	70.635	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	344.704	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	45.973	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	43.535	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.043.697	
	1	GASTOS DE PERSONAL		5.264.821
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	20.000	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	10.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	252.700	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	18.620	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	4.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	42.500	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	7.500	
	22609	OTROS GASTOS	1.470	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	30.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	29.497	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		416.287
	48107 040114	FUNDACIÓN INSTITUTO LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	748.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		748.000
		TOTAL 494M		6.429.108
		TOTAL 20016		6.429.108



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20017 D.G. DE FORMACIÓN

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
241A		FORMACIÓN PARA EL EMPLEO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	148.485	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.402.695	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	555.058	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	358.979	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	200.183	
	12005	TRIENIOS	316.184	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.374.580	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.990.225	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.631.978	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	164.262	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	374.235	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.510.365	
	1	GASTOS DE PERSONAL		12.027.229
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.000	
	21600	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	50.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	30.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	1.886	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7.675	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	33.750	
	22109	OTROS SUMINISTROS	161.500	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100.000	
	22300	TRANSPORTE	80.000	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	10.000	
	22502	TRIBUTOS ESTATALES	3.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	74.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.560	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	560.000	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	105.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	12.500	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000	
	26002	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	11.266.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.775.000	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		14.321.871
	47200	ACTUACIONES COFINANCIADAS FSE Y OTROS	5.260.000	
	47201	PLAN DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL	51.069.269	
	47202	POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	1.000.000	
	49101	FORMACIÓN CONTINUA	13.698.366	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		71.027.635

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20017 D.G. DE FORMACIÓN

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	62500	MOBILIARIO	18.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	10.000	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	204.307	
	63309	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	434.630	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA: MOBILIARIO	30.500	
	64001	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	20.000	
	6	INVERSIONES REALES		717.437
	77400	A ECONOMÍA SOCIAL	950.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		950.000
		TOTAL 241A		99.044.172
		TOTAL 20017		99.044.172



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20018 D.G. DE ESTRATEGIA Y FOMENTO DE EMPLEO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
241M		PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL EMPLEO		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	280.539	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	345.369	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	85.021	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	32.029	
	12005	TRIENIOS	95.274	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	425.860	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	717.297	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.630.005	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	196.545	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	390.122	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.452.869	
	1	GASTOS DE PERSONAL		6.733.422
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	14.700	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	14.250	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	34.200	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.975	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	2.700	
	22609	OTROS GASTOS	17.000	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.365.000	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	706.400	
	23001	DIETAS PERSONAL	4.300	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.650	
	26002	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	1.000.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	919.350	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		4.102.525
	62501	EQUIPO DE OFICINA	15.900	
	6	INVERSIONES REALES		15.900
		TOTAL 241M		10.851.847
		TOTAL 20018		10.851.847



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
494M		TRABAJO		
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.374.641	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	320.700	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	217.277	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	288.263	
	12005	TRIENIOS	224.492	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.271.462	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.047.391	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	173.109	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	29.374	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	24.913	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.487.510	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	13.590	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	58.678	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	93.521	
	1	GASTOS DE PERSONAL		7.624.921
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.215.262	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	34.973	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	27.656	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	14.500	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	14.500	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	28.500	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	800	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.500	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	25.000	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	70.000	
	22101	AGUA	5.500	
	22103	COMBUSTIBLE	10.000	
	22104	VESTUARIO	15.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	4.500	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	15.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	8.000	
	22300	TRANSPORTE	10.371	
	22402	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	4.005	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	16.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	17.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	90.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	4.500	

SECCIÓN : 20 EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

SERVICIO : 20114 INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	4.700	
	22609	OTROS GASTOS	7.400	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	125.000	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	248.500	
	22703	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: PROCESO DE DATOS	9.500	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	900.000	
	22801	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	248.000	
	22804	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	202.000	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	400.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	45.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	27.000	
	27002	MATERIAL DE LABORATORIO	4.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.965.950	
	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.843.617
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.220.000	
	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.220.000
	62301	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	2.500	
	62303	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.100	
	62399	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	9.000	
	62500	MOBILIARIO	12.000	
	62501	EQUIPO DE OFICINA	6.500	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	1.500	
	64001	ESTUDIOS DE NUEVAS APLICACIONES INFORMÁTICAS	8.000	
	6	INVERSIONES REALES		49.600
	77309	EMPRESAS PRIVADAS	1.000.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.000.000
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	15.785	
	8	ACTIVOS FINANCIEROS		15.785
		TOTAL 494M		19.753.923
		TOTAL 20114		19.753.923
		TOTAL 20		456.351.753

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

20-EMPLEO, TURISMO Y CULTURA

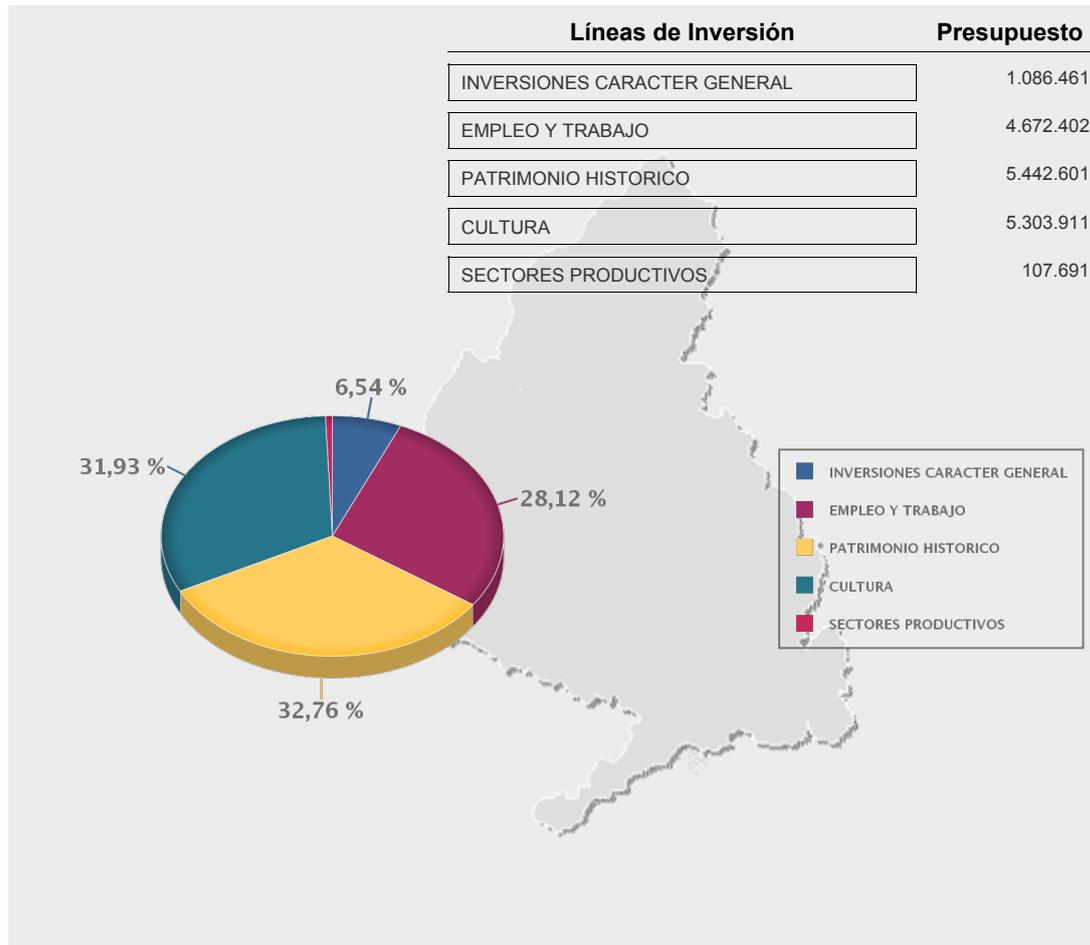
Capítulo	Presupuesto	%	<i>Datos consolidados: Comunidad de Madrid, OOAA y entes especiales</i>
1-GASTOS DE PERSONAL	110.476.967	25,27%	
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICI	93.576.556	21,41%	
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	216.180.383	49,45%	
6-INVERSIONES REALES	11.567.887	2,65%	
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.045.179	1,15%	

OPERACIONES NO FINANCIERAS 436.846.972

8-ACTIVOS FINANCIEROS	291.643	0,07%
-----------------------	---------	-------

OPERACIONES FINANCIERAS 291.643

Total Gastos 437.138.615





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD DE MADRID 2015

ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES,
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS



Empresas Públicas con forma de Sociedad Mercantil



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

TURMADRID, S.A.

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.**OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

La empresa pública Turmadrid, S.A.U. está adscrita a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, en virtud del Decreto 113/2012, de 18 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la misma.

La Sociedad Anónima Turmadrid S.A.U., de conformidad con sus estatutos, se crea en el marco jurídico del sector público de la Comunidad de Madrid como instrumento para impulsar el desarrollo del sector cultural en la región madrileña.

Según establece el artículo 2º de dichos estatutos, la sociedad tiene por objeto, entre otros, la producción, coproducción y exhibición de espectáculos de teatro, danza, música y producciones audiovisuales, la gestión de festivales, ciclos y otras actividades culturales que se programen por la Comunidad de Madrid, así como la promoción y difusión de cuantas actividades estén relacionadas con la cultura.

Tal y como han puesto de relieve los ejercicios pasados, la actividad de Turmadrid, S.A. ha contribuido a mejorar la eficiencia de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. La mayor agilidad en los procedimientos de gestión que caracteriza a las sociedades mercantiles, como es el caso de Turmadrid, S.A.U., permite abordar con eficacia las actuaciones y necesidades que demanda el sector de las artes y materias que son competencia de la citada Consejería.

Turmadrid, S.A.U. es un instrumento esencial para la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, que hará posible realizar producciones y coproducciones de espectáculos, cuya exhibición generará ingresos para la sociedad.

OBJETIVOS PARA 2015

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta lo previsto en los estatutos de la sociedad, los objetivos específicos de Turmadrid, S.A.U. para 2015 serán:

- 1.-Producción, coproducción y exhibición de espectáculos de teatro, danza, música en el marco de la programación de los Teatros del Canal, ciclos y festivales organizados por la Consjería.
- 2.-Promoción y difusión de las actuaciones programadas por los Teatros del Canal, así como todas las actividades programadas por la Dirección General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual.

Dado que la sociedad no contará con personal propio, no generará gastos de Capítulo 1. Para el cumplimiento de sus fines, la empresa realizará la gestión cultural a través de contrataciones con empresas del sector, de acuerdo con las normas reguladoras de la contratación del Sector Público, con las especialidades que sean de aplicación por su condición de sociedad de derecho privado.

PUESTOS DE TRABAJO:

Plantilla a 31-12-2013:

Plantilla a 31-12-2014:

Plantilla a 31-12-2015:

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2014	PREVISTO A 31-12-2015
* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO	752.440	800.000
- Ventas	752.440	800.000
* APROVISIONAMIENTOS	-3.648.558	-3.800.000
- Trabajos realizados por otras empresas	-3.648.558	-3.800.000
* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	6.500.000	6.500.000
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.500.000	6.500.000
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	6.500.000	6.500.000
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
* GASTOS DE PERSONAL	0	0
- Sueldos y salarios	0	0
- Seguridad Social a cargo de la empresa	0	0
- Otros gastos sociales	0	0
* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-3.466.680	-3.500.000
- Servicios exteriores	-2.176.442	-2.100.000
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Reparaciones y conservación</i>	0	0
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-40.000	-55.000
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-3.500	-3.500
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-13.250	-1.000
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-1.350.436	-1.300.000
<i>Suministros</i>	0	0
<i>Otros servicios</i>	-769.256	-740.500
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-1.290.238	-1.400.000
<i>Ajustes en la imposición</i>	-1.290.238	-1.400.000
* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	0	0
- Amortización inmovilizado intangible	0	0
- Amortización de inmovilizado material	0	0
* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	0	0
* EXCESO DE PROVISIONES	0	0
* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	0	0
* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0	0
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	137.202	0

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(Euros)
	ESTIMADO A 31-12-2014	PREVISTO A 31-12-2015
* INGRESOS FINANCIEROS	0	0
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
* GASTOS FINANCIEROS	0	0
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0
A.2 RESULTADO FINANCIERO	0	0
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	137.202	0
* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-12.500	0
A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS	124.702	0
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO	124.702	0

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	(Euros)
	PREVISTO A 31-12-2015
A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-36.749
* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	0
* 2. AJUSTES DEL RESULTADO	0
* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	-36.749
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-79.000
- Otros activos corrientes (+/-)	-749
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	43.000
* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN	0
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
* 6. PAGOS POR INVERSIONES	0
* 7. COBROS POR DESINVERSIONES	0
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	0
- Emisión	0
- Devolución y amortización	0
* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM	0
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0
E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-36.749
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.956.197
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.919.448

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.		
BALANCE	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2014	PREVISTO A 31-12-2015
*ACTIVO NO CORRIENTE	749	749
- Inmovilizado intangible	0	0
- Inmovilizado material	0	0
- Inversiones financieras a largo plazo	749	749
*ACTIVO CORRIENTE	2.960.935	3.003.935
- Existencias	0	0
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.003.989	1.082.989
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	48.542	93.542
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	955.447	989.447
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	749	1.498
- Inversiones financieras a corto plazo	0	0
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.956.197	1.919.448
TOTAL ACTIVO	2.961.684	3.004.684
*PATRIMONIO NETO	1.892.266	1.892.266
- Fondos Propios	1.892.266	1.892.266
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	1.788.079	1.788.079
- <i>Reservas</i>	0	0
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-20.515	104.187
- <i>Resultado del ejercicio</i>	124.702	0
*PASIVO NO CORRIENTE	0	0
- Provisiones a largo plazo	0	0
- Deudas a largo plazo	0	0
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	0	0
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
*PASIVO CORRIENTE	1.069.418	1.112.418
- Deudas a corto plazo	175.802	175.802
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	175.802	175.802
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	893.616	936.616
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.961.684	3.004.684

EMPRESA O ENTE: TURMADRID, S.A.		
PRESUPUESTO	(Euros)	
	2014	2015
GASTOS		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	0	0
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.641.006	7.300.000
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL PRESUPUESTO	3.641.006	7.300.000
INGRESOS		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	3.641.006	7.300.000
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0